



## ANUNCIO

### para la provisión de un operario para la temporada de verano en el municipio de Biel

Es objeto de la contratación un puesto de operario de servicios múltiples, encuadrada en régimen laboral de duración determinada de 3 meses, cuyas características son:

- **Denominación plaza:** Operario servicios múltiples.
- **Jornada:** Jornada completa.
- **Categoría:** Peón Especialista
- **Sistema selección:** Entrega de C.V.
- **Régimen:** Laboral de duración determinada
- **Duración:** 3 meses
- **Salario:** Según Convenio de la Construcción
- **Plazo de entrega de Currículums:** hasta el día 5 de junio de 2026 a las de 14:00.
- **Horario:** De lunes a viernes de 9 a 14, en c/ San Juan 1, 50619 BIEL.

Las funciones que tienen encomendadas son las siguientes:

- Abrir y cerrar las puertas de los edificios municipales donde se realicen actividades educativas, deportivas, culturales, procediendo a su limpieza, mantenimiento sencillo, de las instalaciones, dejándolos en condiciones de uso al finalizar su actividad.
- Controlar la entrada y salida de los usuarios y personas ajenas al servicio instalaciones educativas, deportivas y culturales, recibir sus peticiones e informar a la oficina o dependencias a la que deban dirigirse.
- Deberá hacerse cargo de la puesta en marcha de los servicios de iluminación, calefacción si la hubiere, servicios de agua caliente, climatización, control de combustible y facilitar el montaje y desmontaje del mobiliario.
- Vigilar el perfecto uso de los edificios municipales informando a la Alcaldía o concejal delegado de cualquier deterioro o circunstancia que pudiera incidir en su mantenimiento.
- Custodiar el mobiliario, equipamiento, máquinas, instalaciones y locales afectos a los servicios municipales.
- Trabajos de zonas verdes, podas, plantaciones, tratamientos fitosanitarios, etc. Pabellones y edificios municipales, pintura, reparación de pequeñas averías y





**BIEL**  
**AYUNTAMIENTO**

mantenimiento del edificio. Pasar la fregadora, etc y limpieza de pistas deportivas.

- Mantenimiento y conservación del utillaje y maquinaria municipal.
- Cualquier otra actividad que le sea encomendado por la Alcaldía o concejal delegado para el correcto estado de los edificios municipales.
- Mantenimiento y limpieza de las piscinas municipales.
- Mantenimiento y control de los depósitos de agua potable.
- Limpieza, apertura, vigilancia y mantenimiento del albergue municipal.

En Biel, a la fecha de la firma.

El Alcalde  
Fdo.: D. José I. García Sánchez

